

3193

1621484

Quito, Distrito Metropolitano, 26 de Febrero de 2016

Señor  
HERNAN LUIS SCHOTBORGH MARQUEZ  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que el veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, en la Junta de Accionistas de INDUSTRIALFIRE SERVICES S.A., se designó a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años, hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted subrogará al Gerente General, en caso de ausencia temporal, con todas sus atribuciones.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Primero de Estatuto Social de la Compañía INDUSTRIALFIRE SERVICES S.A. constituida mediante escritura pública de 10 de diciembre del 2009, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de febrero de 2010.

Muy Atentamente,

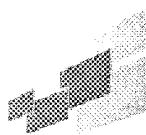
  
HENRY GERMAN FRIES CUVI  
Secretario Ad Hoc Junta de Accionistas

En Quito, Distrito Metropolitano, a 26 de febrero de 2016

Agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía INDUSTRIALFIRE SERVICES S.A. por el periodo estatutario arriba indicado

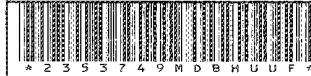
  
Hernán Luis Schotborgh Márquez  
Pasaporte No. 049554924

3193



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 13620



A 2 3 5 3 7 4 9 M D B H U U F X

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9258
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3173
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIALFIRE SERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHOTBORGH MARQUEZ HERNAN LUIS
IDENTIFICACIÓN	049554924
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 311 DEL:03/02/2010 NOT. 28 DEL:10/12/2009.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL